

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COOPERATIVA
COOPERATIVA TOTAL EN CONECTIVIDAD CARPONTEL CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DIAZ A 09:00 HORAS EN CHACAS (PERU) EN QUITO-ECUADOR EN PRESENCE DE LOS DIFERENTES
ACCIONISTAS, COMITÉ DIRECTIVO Y LAS PERSONAS INVITADAS, SE DECIDE:
DEL 3014.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COOPERATIVA
COOPERATIVA TOTAL EN CONECTIVIDAD CARPONTEL CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DIAZ A 09:00 HORAS EN CHACAS (PERU) EN QUITO-ECUADOR EN PRESENCE DE LOS DIFERENTES
ACCIONISTAS, COMITÉ DIRECTIVO Y LAS PERSONAS INVITADAS, SE DECIDE:

1. APROBAR EL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
a) REVISAR EL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
b) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
c) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

2. APROBAR EL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
a) REVISAR EL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
b) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
c) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013